

Fecha de Publicación: 16 Noviembre, 2020 – Derechos de Agua

COMUNA DE SAGRADA FAMILIA

SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS

CENTRAL FRUTICOLA SAN LUIS LIMITADA, RUT N° 78.297.290-1, solicita la constitución de un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 45 litros por segundo, y un volumen anual a extraer del acuífero de 1.419.120 metros cúbicos, cuyas aguas se extraerán por elevación mecánica, desde un pozo denominado "Pozo N°2", ubicado en el inmueble "Parcela N°59 del Proyecto de Parcelación Colín", de propiedad de un tercero, en las coordenadas UTM (m) Norte: 6.120.804; Este: 276.820, Huso 19, Datum WGS 1984, comuna de Sagrada Familia, Provincia de Curicó, Región del Maule. Las aguas subterráneas, respecto de las cuales se solicita la constitución de un derecho de aprovechamiento, serán destinadas para riego. Se solicita un radio de protección de 200 metros con centro en el eje del pozo.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2020/11/16/central-fruticola-san-luis-limitada/>